



RESOLUCION
EXENTA 6D/Nº 01781 /

25 JUL 2013

MATERIA: AUTORIZA PAGO BONO DE ATENCION SALUD

VISTOS: Lo establecido en el libro I y libro II del DFL Nº1/05; D.S. n° 10 de 2013, las facultades que me confieren la Resolución Nº 1.274/98 sobre Delegación de Facultades del Director del Fondo Nacional de Salud, la Resolución Exenta 3.2D/Nº 5245 del 11 de septiembre del 2012 que me nombra Directora subrogante de la Dirección Zonal Centro Norte, la Resolución 2H/Nº 1937/2011 y Resolución Nº 1600/2008 que refundió el texto de la Resolución Nº 55/92 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- 1.- La Nota Interna 6D/Nº 233 de Sucursal VIÑA DEL MAR, que envía solicitud de autorización pago de bonos, Nº de ingreso 191.
- 2.- Que por tratarse de documento valorado NOMINATIVO, la Normativa vigente establece que los BAS deben ser pagados al prestador identificado en estos.
- 3.- La solicitud del Prestador SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLINICA MIRAFLORES S. A. RUT Nº 76.491.710-3 y los documentos que fueron revisados por esta Dirección Zonal, incluyendo resultado de los respectivos exámenes, para que se autorice pago de BAS cobrados fuera del plazo de pago, a través de Sobre Nº 70797717, dicto lo siguiente;

RESUELVO:

- 1.- Se Autoriza el pago de Bonos de Atención de Salud "BAS" Folio Nº: 251328140-251303795 (Total 2 BAS 9 Prest.), por un monto total de \$ 50.980.-
- 2.- El prestador deberá presentar en la Sucursal Bancaria correspondiente, dentro del Sobre, la presente Resolución con él (o) los BAS autorizados.

Anótese, Comuníquese y Archívese.
 "POR ORDEN DEL DIRECTOR"



[Handwritten Signature]

MARINA SANDOVAL CAÑETE
 DIRECTORA ZONAL(S) FONASA CENTRO NORTE



MRM/VEM/vem
DISTRIBUCION:

Interesado Fono: 2678248
 Unidad de Control de Prestaciones (2)
 Subdepto. Programación Financiera
 Oficina de Partes (Afecta artículo 7° letra g, ley 20.285)

OBSERVACIÓN: Todas las ordenes de atención que se encuentren incompletas e incluidas en esta resolución deben ser llenadas (fecha de atención y firma del prestador, según corresponda) antes de ser presentados a cobro.